Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2026

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Hecho Relevante

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en cumplimiento del art. 3° inc. 23), Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), a fin de informar que BYMA ha adquirido acciones propias, en los términos del art. 64 de la Ley N° 26.831.-

En tal sentido, informo que en la rueda del día de la fecha esta Entidad adquirió la cantidad de 1.094.703 acciones, por un total de $225.134.384,50 a un precio promedio de $205,66.

Dichas acciones son ordinarias de valor nominal $ 1 (pesos uno) por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una.-

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.-

Jorge De Carli
Responsable de Relaciones
con el Mercado